Antofagasta, Noviembre__ 1993

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

REGISTRO / ARCHIVO

NR.

0 2 DIC 93

Sr.

Patricio Aylwin Azocar.

14

Presidente de la Republica de Chile.

Exelentisimo Senor Presidente, por intermedio de la presente, tenemos el agrado de saludarlo a usted, y a todos los que elaboran a su alrrededor.

Esta misma es para exponerle nuestro gran problema, ya que es demasiado crítico y complicado.

Le solicitamos a usted, vuestra valiosisima intervención, cooperación y ayuda.

Somos un grupo de trabajadores, pescadores y artesanos que trabajamos en la caleta Carolina de Michilla, en la segunda - Región Antofagasta, la que agrupa un total de 20 personas entre niños y adultos. Hace 24 años que estamos viviendo sólo de la pesca, ya que es nuestro único sustendo para nuestras familias.

Exponemos a continuación nuestro problema.

La empresa minera Carolina de Michilla, está contaminando el mar en un radio de 5 km a la redonda, con los deshechos de ripio y relaves que contiene acidos y reactivos, exterminando y contaminando las especies marinas existentes, como pescados y mariscos, lo poco que logra sobrevivir, no se puede consumir ya que estan demasiados contaminado, perjudicando la salud y el sustento diario de nuestra familia, ya que hay días que no tenemos que darles de comer a nuestras familias. Por lo que nos vemos en la gran necesidad de adentrarnos más adentro con todos los riesgos que esto implica, muchas veces a costa de nuestras propias vidas, con tal de conseguir el sustento para nuestro grupo familiar. Y al vender estos productos abastecemos el comportamiento y en el campamento a los trabajadores de Michilla y sus familias que reciden en Antofagasta lo que hacen un valor aproximado de 150 personas.

Le hemos hecho ver nuestro problema a las Autoridades Regionales, e inclusive, como no fuimas escuchados, le planteamos nuestro reclamo y denuncias, pero las autoridades locales pertinentes, ni siquiera se dignarón a darnos una respuesta o solución posible, mucho menos a visitarnos en las condiciones que estamos viviendo. Ya que como pescadores Artesanales, no contamos con el dinéro que tienen las empresas para poder tener alguién que nos defienda o nos dé alguna solución posible a nuestros problemas.

Con lo que nos está pasando nos dimos cuenta que las Autoridades les dan las facilidades, a las empresas de la Región; ya que no somos los únicos que estamos siendo afectados por la contaminación ya que los mismos que nos está pasando con Carolina de Michilla está sucediendo en caleta Coloso y minera Escondida. Son empresas que hacen un gran dano ecologico, contaminando; nuestras aguas y aire que respiramos, afectando a todo ser viviente.

La empresa Carolina de Michilla se da el lujo de no dejar pasar a nadie a la caleta, ya sean pescadores o vehiculos particulares.

Pensabamos que estabamos en democracia, pero aca, no se da, ya que en los mapas, figura como caleta y no como planta de minerales.

vosotros le solicitamos a usted que la empresa nos indemnise por todo el daño que nos está haciendo, para poder emigrar a otros lugares donde podamos trabajas dignamente sin atropellos y abusos, para darles todo lo que necesitamos a nuestros hijos y familias.

Esperamos que la presente tenga la acogida que se merece y que atravez de su intervención, podamos ser escuchados y tener alguna respuesta positiva a nuestros problemes.

Se despide Atte de Usted. Pescadores Artesanales Caleta Carolina Michilla.

P.D.Con Copia: Sr Presidente Camara Diputado

Sr Presidente Camara Senado

Sr Director Nacional del SERNAC

Sr Candidato Presidencial Eduardo Frei

Sres Autoridades Regionales Antofagasta.

Sergio Holla F.

4.219.117-5

Orcan Rojar

Peoro Rojo Roj.

5,65090400

5 828.5, 250.828-8

omeigne acorrel do

3174414-8

29.11.93-15 4 3 8 3 7 5 02 20 AMTOFACECTA

Señor:

Patricio Aylwin A. EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA MONEDA SANTIAGO.

> PALACIO DE LA MONEDA 0 2 DIC .93

Lug marine holleto Sonto Reacio \$ 944 José miguel Correro. Antofoyeste



ARCHIVO

Ant. 93/24761 Santiago, Diciembre 03 de 1993

Señora Luz Marina Vallejos Santa Lucía № 944 José Miguel Carrera Antofagasta

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 30/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Intendencia de la II Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006223 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards Jefe de Gabinete Presidencial

H.a. J. Midue

c.c.: Archivo Presidencial